



Gobernación de Cundinamarca

ACTA DE POSESIÓN No. 000214

En Bogotá D.C., el día 12 de febrero de 2024, se presentó en este Despacho la **OLGA JANNETH INFANTE RAMÍREZ**, con el fin de tomar posesión en el cargo **Director Operativo Código 009 Grado 03** de la Dirección de Planeación Integral de la Gestión Ambiental - Secretaría del Ambiente a quien se nombró con carácter Ordinario mediante Resolución No 000295 del 05 de febrero de 2024.

Al efecto, la compareciente exhibió los siguientes documentos:

1. Comunicación de nombramiento
2. Cédula de ciudadanía No. **51.973.404**
3. Certificado virtual de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.
4. Certificado virtual de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado virtual de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
6. Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia.
7. Certificado de antecedentes de registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
8. Afiliación al sistema de Seguridad Social, EPS **COMPENSAR** y Pensiones **COLPENSIONES**.
9. Afiliación a la Caja de Compensación **COLSUBSIDIO**, ARL **POSITIVA** y Cesantías **FNA**.

Cumplidos así los requisitos propios, se recibió a la compareciente, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Asignación básica mensual de \$ **12.538.458**

En constancia se firma la presente diligencia como aparece.


OLGA JANNETH INFANTE RAMÍREZ
 Posesionaria


JORGE EMILIO REY ÁNGEL
 Gobernador


GERMÁN ENRIQUE GÓMEZ GONZÁLEZ
 Secretario de la Función Pública (E)

Aprobó: Luz Marina Sánchez
 Revisó: Miguel Vargas
 Elaboró: Diana Vanegas R.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER003297



RT-CER655716



CO-RI-CER1017578



Secretaría de Función Pública

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 2.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1383

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co